Gobernación de Casanare
NIT:892099216-0

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS

FECHA:	jueves, 29 de diciembre de 2022	PROCESO DE SELECCIÓN No.	CAS-OAJ-SAM-060-2022

OBJETO:	"MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.."

OFERENTE No. 1:	**NANCY DIAZ PULIDO** identificado con cédula de ciudadanía No. 28.428.241 de Suaita

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE HABILITACIÓN

DOCUMENTOS JURÍDICOS		CUMPLE SI/NO	OBSERVACIÓN	SOLICITUD
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Debidamente diligenciada de conformidad con el Formato	CUMPLE		
CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	Documento con Rep. Legal y reglas del consorcio ó U.T., Debidamente firmado por los Integrantes y su R/L	NO APLICA		
	Designación del R/ L del Consorcio ó U.T.	NO APLICA		
	Duración del Consorcio o U.T. igual al plazo de ejecucion del contrato y mínimo treinta (30) meses contados a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación.	NO APLICA		
DOCUMENTO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO NO. 2)	El proponente	CUMPLE		
	Integrantes de la unión temporal o consorcio	NO APLICA		
COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	Fotocopia legible	CUMPLE		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Fecha mínima de expedición; menor a 30 días de antelación a la fecha de cierre del proceso	CUMPLE		
	objeto social de la compañía está acorde con el objeto del proceso	CUMPLE		
	Autorización de la Junta (En caso de límite de cuantía para contratar)	NO APLICA		

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES		Expedido dentro del mes anterior a la fecha señalada para el cierre del término para presentar propuestas	CUMPLE		
		Documento en firme	CUMPLE		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Asegurado Beneficiario	Departamento de Casanare	CUMPLE		
	Póliza No.	605 47 994000099245			
	Vigencia de la Garantía:	Por el término de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección.	CUMPLE		
	Desde	19/12/2022			
	Hasta	19/03/2023			
	Cuantía	Diez por ciento (10%) del Presupuesto oficial	CUMPLE		
	Tomador afianzado:	Oferente	CUMPLE		
	Objeto y No. De la Convocatoria		CUMPLE		
	Recibo de pago del valor de la prima correspondiente, o certificación de la compañía aseguradora		CUMPLE		
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	De conformidad artículo 50 de la Ley 789 de 2002		CUMPLE		
NO REGISTRA ANTECEDENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	Se hizo verificación en la página correspondiente		CUMPLE		
NO REGISTRA ANTECEDENTE DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA	Se hizo verificación en la página correspondiente		CUMPLE		
NO REGISTRA ANTECEDENTE DE RESPONSABILIDAD JUDICIAL	Se hizo verificación en la página correspondiente		CUMPLE		
NO REGISTRA ANTECEDENTE EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	Se hizo verificación en la página correspondiente		CUMPLE		

CONCEPTO FINAL: La propuesta presentada por el oferente **NANCY DIAZ PULIDO** identificado con cédula de ciudadanía No. 28.428.241 de Suaita. **ESTÁ HÁBILITADA JURÍDICAMENTE**, por cumplir con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

LUIS A. RODRIGUEZ CAMARGO
Profesional Contratado Oficina Asesora Jurídica
Integrante Comité Asesor y Evaluador

FECHA DE EVALUACIÓN	Diciembre 29 de 2022
MODALIDAD:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
NÚMERO DEL PROCESO	CAS-OAJ-SAM-060-2022
OBJETO:	MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.
PRESUPUESTO OFICIAL	Doscientos Cincuenta y Cuatro Millones Ochocientos Mil Pesos M/Cte. ($ 254'800.000.oo).

PROPONENTES	ÚNICO PROPONENTE
CONSORCIO / UNIÓN TEMPORAL	N/A
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO / UNIÓN TEMPORAL	N/A
RAZÓN SOCIAL	NANCY DIAZ PULIDO
NIT.:	28.428.241-9
REPRESENTANTE LEGAL	NANCY DIAZ PULIDO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	28.428.241 expedida en Suaita, Santander
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	31/12/2021
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN DEL RUP	CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE Fecha expedición: 2022/12/16 Presenta archivo 4.1.1.7. Certificado del RUP.pdf

Numeral 4.1.2.1. Copia del Registro Único Tributario (RUT)	Presenta archivo 4.1.2.1. Copia del Registro Unico Tributario (RUT).pdf

CUENTAS		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN NANCY DIAZ PULIDO 1,00 100%
ACTIVO CORRIENTE		$ 507.238.000,00
ACTIVO TOTAL		$ 676.038.000,00
PASIVO CORRIENTE		$ 124.575.000,00
PASIVO TOTAL		$ 333.359.000,00
PATRIMONIO		$ 342.679.000,00
UTILIDAD OPERACIONAL		$ 121.934.000,00
GASTOS DE INTERESES		$ 17.232.000,00
INDICADORES FINANCIEROS	FÓRMULA	INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	(ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	4,072
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	(PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	0,493
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	(UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES)	7,076
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	(UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO)	0,356
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	(UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL)	0,180
CAPITAL DE TRABAJO	(ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE)	-

Numeral 4.1.2.2. CAPACIDAD FINANCIERA			
ÍNDICE	ÍNDICE REQUERIDO	NANCY DIAZ PULIDO	CUMPLE / NO CUMPLE / NO HÁBIL
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o Igual a 2	4,07	CUMPLE
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0,50	0,49	CUMPLE
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 2	7,08	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	N/A	-	N/A

Numeral 4.1.2.3. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
CUENTA	ÍNDICE REQUERIDO	NANCY DIAZ PULIDO	CUMPLE / NO CUMPLE / NO HÁBIL
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o igual a 0,05	0,36	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor o igual a 0,05	0,18	CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL			
CUENTA	VALOR REQUERIDO	NANCY DIAZ PULIDO	CUMPLE / NO CUMPLE / NO HÁBIL
CAPACIDAD RESIDUAL	N/A	-	N/A

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	
ÚNICO PROPONENTE NANCY DIAZ PULIDO	Surtido el proceso de evaluación para la proponente NANCY DIAZ PULIDO , el evaluador califica como CUMPLE la propuesta presentada, toda vez que revisado los archivos, se evidencia que acredita los indicadores requeridos en los numerales 4.1.2.1. Copia del Registro Único Tributario (RUT), 4.1.2.2. Capacidad Financiera y 4.1.2.3. Capacidad Organizacional del pliego de condiciones definitivo del proceso de selección CAS-OAJ-SAM-060-2022. En consecuencia, la propuesta presentada por la proponente NANCY DIAZ PULIDO, **SE HABILITA FINANCIERAMENTE.**

LISNEY ZORRO LÓPEZ
Comité Evaluador Componente Financiero
Profesional contratada - Oficina Asesora Jurídica

GOBERNACIONDE CASANARE
NIT 8920990216-6

FORMATO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS (CAS-OAJ-SAM-060-2022)

FECHA:	28 de diciembre de 2022

INFORME VERIFICACIÓN TÉCNICA FINAL- SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. CAS-OAJ-SAM-060-2022

OBJETO:	MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

PRESUPUESTO OFICIAL:	254.800.000,00	EQUIVALENCIA EN SMMLV:	254,80	PLAZO EJECUCION:	un (1) mes	FECHA DE CIERRE:	19 de diciembre de 2022

PROPONENTE No. 1		PROPONENTE No. 2		PROPONENTE No. 3:	
NOMBRE	NANCY DIAZ PULIDO	NOMBRE		NOMBRE	
VALOR PROPUESTA	$ 254.782.295,00	VALOR PROPUESTA		VALOR PROPUESTA	
EQUIVAL SMMLV	254,78	EQUIVAL SMMLV		EQUIVAL SMMLV	

PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA

EL PROPONENTE No. 1	NANCY DIAZ PULIDO

No.	PROPONENTE	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN R/L	VALOR PROPUESTA	VALOR CORREGIDO
1	NANCY DIAZ PULIDO	28428241-9	NANCY DIAZ PULIDO	28.428.241	$254.782.295,00	$254.782.295,00

INTEGRANTE No. 1	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL		% PARTICIPACIÓN

INTEGRANTE No. 2	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN R/L	% PARTICIPACIÓN

4. REQUISITOS HABILITANTES

La capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el presente proceso de selección y no otorgarán puntaje, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007.

La Gobernación de Casanare verificará que los documentos aportados por el proponente cumplan con todos y cada uno de los requisitos, relación y formalidades exigidos en el presente capitulo.

El comité evaluador emitirá concepto en el cual se habilite o no la oferta presentada, desde los puntos de vista jurídico, financiero y técnico.

Solamente las propuestas que cumplan con los requisitos de habilitación establecidos en el Pliego de Condiciones serán evaluadas técnica y económicamente

4.1.3.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE

La Entidad en aras de verificar la información referida a la experiencia específica del proponente, y propender por la selección de un contratista idóneo que ejecute el respectivo contrato, garantizando experticia, suficiencia técnica, administrativa y operacional. Por lo anterior, El Departamento de Casanare ha determinado exigir al proponente acreditar la experiencia específica de la siguiente manera:

□ El proponente deberá acreditar la siguiente experiencia específica dando cumplimiento a los siguientes términos:

• En máximo tres (3) Contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso y que dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud en: Suministro y/o instalación y/o configuración de infraestructura tecnológica o elementos tecnológicos.

Los anteriores Contratos deberán estar liquidados y debidamente inscritos en el Registro Único de Proponentes - RUP e identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) hasta tercer nivel, cuya sumatoria en conjunto sea igual o superior a 254.8 SMMLV, que equivale a una (1) vez el valor del presupuesto oficial, con entidades Estatales o Privadas, terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso.

• Y al menos uno de esos Contratos terminado y liquidado a la fecha de cierre del presente proceso debe acreditar que dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud en: Suministro, instalación y/o configuración de infraestructura tecnológica o elementos tecnológicos que incluya: equipos de cómputo y/o periféricos y/o elementos o equipos de oficina, cuyo valor total facturado expresado en SMML del año de terminación sea igual o superior a 127.4 SMMLV equivalente al 50% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.

Cada contrato aportado para certificar la experiencia específica deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponentes – RUP, y estar registrado en los siguientes códigos:

OBJETO	UNSPSC		Cuantía en SMMLV		
	Código	Nombre			
Modernización de la infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de la gestión pública de la Asamblea Departamental	39121000	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación	Igual o Superior	254,80	SMMLV
	43211500	Computadores			
	43211700	Dispositivos informáticos de entrada de datos			
	43212100	Dispositivos informáticos de entrada de datos			
	43222600	Equipo de servicio de red			
	43223300	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom			
	45121500	Cámaras			
	45121600	Accesorios para cámaras			
	52161500	Equipos audiovisuales			
	56101700	Muebles de oficina			
	56112100	Asientos			
	81111800	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas			

4.1.3.1.2. Experiencia específica habilitante del proponente – Criterios diferenciales para Mipyme, emprendimientos y empresas de mujeres

El Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de emprendimiento y empresa de mujer con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, podrá acreditar experiencia en los siguientes términos:

• En máximo cuatro (4) Contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso, y que dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud en: Suministro y/o instalación y/o configuración de infraestructura tecnológica o elementos tecnológicos, si el proponente persona natural o jurídica acredita la calidad de emprendimiento y empresa de mujer con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen.

Los anteriores Contratos deberán estar liquidados y debidamente inscritos en el Registro Único de Proponentes - RUP e identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) hasta tercer nivel, cuya sumatoria en conjunto sea igual o superior a 254.8 SMMLV, que equivale a una (1) vez el valor del presupuesto oficial, con entidades Estatales o Privadas, terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso.

• Y con máximo dos (2) Contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso debe acreditar que dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud en: Suministro, instalación y/o configuración de infraestructura tecnológica o elementos tecnológicos que incluya: equipos de cómputo y/o periféricos y/o elementos o equipos de oficina, cuyo valor total facturado, en sumatoria, expresado en SMML del año de terminación sea igual o superior a 127.4 SMMLV equivalente al 50% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.

Cada contrato aportado para certificar la experiencia específica deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponentes – RUP, y estar registrado en los siguientes códigos:

GOBERNACIONDE CASANARE
NIT.8920962165

FORMATO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS (CAS-OAJ-SAM-060-2022)

FECHA: 28 de diciembre de 2022

OBJETO	UNSPSC		Cuantía en SMMLV		
	Código	Nombre			
Modernización de la infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de la gestión pública de la Asamblea Departamental	39121000	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación	Igual o Superior	254,80	SMMLV
	43211500	Computadores			
	43211700	Dispositivos informáticos de entrada de datos			
	43212100	Dispositivos informáticos de entrada de datos			
	43222600	Equipo de servicio de red			
	43223300	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom			
	45121500	Cámaras			
	45121600	Accesorios para cámaras			
	52161500	Equipos audiovisuales			
	56101700	Muebles de oficina			
	56112100	Asientos			
	81111800	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas			

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

CONTRATISTA	CONTRATANTE	CONS. RUP	CODIGO UNSPSC	CONT. No.	OBJETO	% PART.	PLAZO DEL CONTRATO		VALOR CONTRATADO			V.R. EQUIV. EN SMMLV	OBSERVACIONES
							FECHA INICIO	FECHA TERM.	V.R. INICIAL CONTRATADO	V.R. FINAL LIQUIDADO	V.R. FINAL ACREDITADO SEGÚN % PART.		
NANCY DIAZ PULIDO	DEPARTAMENTO DE CASANARE	63	39121000 43211500 43211700 43212100 43222600 43223300 45121500 45121600 52161500 56101700 56112100 81111800	1391 de 2022	MODERNIZACION DE LA INSFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DEL SERVICIO DE PASAPORTES DE LA GOBERNACION DE CASANARE EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS EN SERVICIO DE ATENCION AL CIUDADANO DEL DEPARTAMENTO	100%	18-Aug-22	12-Oct-22	$127.363.320,00	$127.363.320,00	$ 127.363.320,00	127,36	CUMPLE, No aplica para acreditación de experiencia del 50% del valor del presupuesto oficial
NANCY DIAZ PULIDO	SPORTS DREAMS S.A.S.	65	39121000 43211500 43211700 43212100 43222600 43223300 45121500 45121600 52161500 56101700 56112100 81111800	03 de 2017	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE OFICINA	100%	02-Aug-17	16-Aug-17	$97.591.900,00	$97.591.900,00	$ 97.591.900,00	132,29	CUMPLE, aplica para acreditación de experiencia del 50% del valor del presupuesto oficial

VALOR TOTAL FACTURADO EN CONJUNTO	259,65	SMMLV	≥	254,80	SMMLV	CUMPLE:	SI
UN CONTRATO IGUAL O SUPERIOR AL 50%	132,29	SMMLV	≥	127,40	SMMLV	CUMPLE:	SI

Observaciones

4.1.3.2. Equipo de trabajo y Experiencia Mínima

PERSONAL MÍNIMO			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULO	CARGO A DESEMPEÑAR
1	HECTOR FABIAN GUTIERREZ MONTES	INGENIERO DE SISTEMAS	PROFESIONAL
2	JUAN ANGELO RODRIGO GONZALEZ.	INGENIERO ELECTRONICO	TECNOLOGO
3			
4			

Profesional

	NOMBRE	TITULO	ESPECIALIDAD	ARCHIVO
1	HECTOR FABIAN GUTIERREZ MONTES	INGENIERO DE SISTEMAS	Gerencia	4.1.3.2. Equipo de trabajo y experiencia mínima

21-oct-04

FORMACIÓN ACADEMICA SOLICITADA - REQUISITOS PROFESIONAL	CUMPLE	FOLIO No.
Cantidad de profesionales: Uno (1) El Profesional, debe tener título profesional como **Ingeniero de Sistemas,** con especialización en **Redes de alta velocidad y distribuida** cumplir con los siguientes requisitos:		
→ Copia de la Cedula de Ciudadanía.	SI	10
→ Hoja de vida firmada.	SI	4-9
→ Copia del diploma de estudio pregrado y/o acta de grado.	SI	14
→ Copia del diploma de estudio posgrado y/o acta de grado.	SI	12
→ Copia de la Tarjeta profesional vigente (cuando aplique).	SI	10
→ Constancia de vigencia y antecedentes disciplinarios de la matricula profesional vigente a la fecha de cierre del presente proceso (cuando aplique).	SI	11
→ Dedicación mínima requerida para ejecutar las labores es del 100% del tiempo presente en la ejecución del contrato.	SI	1

Observaciones

A. Experiencia Profesional	Requisito:	Equivale a tener conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión y certificada	mayor a	10	Años	contados partir de la fecha de expedición de la matricula profesional o fecha de grado (según sea el caso) y hasta el cierre del presente proceso de selección.
B. Experiencia Especifica	Requisito:	Acreditar experiencia	mayor a	5	años	relacionada en instalación de servidores y/o administración y/o soporte técnico. Lo anterior, dentro del periodo comprendido entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

GOBERNACIONDE CASANARE
NIT 892099271-6

FORMATO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS (CAS-OAJ-SAM-060-2022)

FECHA: 28 de diciembre de 2022

#	CARGO DESEMPEÑADO	CONTRATISTA	CONTRATANTE	% DEDIC.	OBJETO	CONT. No.	DURACION		TIEMPO LABORADO AÑOS	V.R. FINAL FACTURADO	VALOR EQUIV EN SMMLV	EXPERIENCIA			OBSERV.
							FECHA INICIO	FECHA FINAL				Profes.	Expes.		
1	INGENIERO DE SISTEMAS	HECTOR FABIAN GUTIERREZ MONTES	CAPRESOCA EPS	100%	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA A CAPRESOCA EN LOS PROCESOS DELA OFICINA DE SISTEMAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y LAS OFICINAS DEATENCION AL USUARIO DE CAPREDOCA EPS	562-2022	12-Jul-22	19-Dec-22	0,44	N.A	N.A	0,44	0,44		CUMPLE, sólo se valida el tiempo de experiencia adquirido hasta antes del cierre del presente proceso.
2	INGENIERO DE SISTEMAS	HECTOR FABIAN GUTIERREZ MONTES	CAPRESOCA EPS	100%	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA A CAPRESOCA EN LOS PROCESOS DE LA OFICINA DE SISTEMAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y LAS OFICINAS DE ATENCION AL USUARIO DE CAPREDOCA EPS	845-2021	20-Aug-21	19-Oct-21	0,17	N.A	N.A	0,17	0,00		CUMPLE, No aplica para acreditación de experiencia especifica
3	INGENIERO DE SISTEMAS	HECTOR FABIAN GUTIERREZ MONTES	CAPRESOCA EPS	100%	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA A CAPRESOCA EN LOS PROCESOS DE LA OFICINA DE SISTEMAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y LAS OFICINAS DE ATENCION AL USUARIO DE CAPREDOCA EPS	419-2021	05-Apr-21	19-Aug-21	0,38	N.A	N.A	0,38	0,00		CUMPLE, No aplica para acreditación de experiencia especifica
4	INGENIERO DE SISTEMAS	HECTOR FABIAN GUTIERREZ MONTES	CAPRESOCA EPS	100%	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS DE LA OFICINA DE SISTEMAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y LAS OFICINAS DE ATENCION AL USUARIO DE CAPRESOCA EPS	108-2021	05-Jan-21	04-Apr-21	0,25	N.A	N.A	0,25	0,00		CUMPLE, No aplica para acreditación de experiencia especifica
5	INGENIERO DE SISTEMAS	HECTOR FABIAN GUTIERREZ MONTES	CAPRESOCA EPS	100%	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS DE LA OFICINA DE SISTEMAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y LAS OFICINAS DE ATENCION AL USUARIO DE CAPRESOCA EPS	672-2020	23-Sep-20	30-Dec-20	0,27	N.A	N.A	0,27	0,00		CUMPLE, No aplica para acreditación de experiencia especifica
6	INGENIERO DE SISTEMAS	HECTOR FABIAN GUTIERREZ MONTES	CAPRESOCA EPS	100%	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS DE LA OFICINA DE SISTEMAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y LAS OFICINAS DE ATENCION AL USUARIO DE CAPRESOCA EPS	411-2020	20-May-20	19-Aug-20	0,25	N.A	N.A	0,25	0,00		CUMPLE, No aplica para acreditación de experiencia especifica. No se tiene en cuenta por traslapo
7	INGENIERO DE SISTEMAS	HECTOR FABIAN GUTIERREZ MONTES	CAPRESOCA EPS	100%	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS DE LA OFICINA DE SISTEMAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y LAS OFICINAS DE ATENCION AL USUARIO DE CAPRESOCA EPS	351-2020	24-Feb-20	23-Aug-20	0,50	N.A	N.A	0,50	0,00		CUMPLE, No aplica para acreditación de experiencia especifica
8	INGENIERO DE SISTEMAS	HECTOR FABIAN GUTIERREZ MONTES	ASERTI SAS	100%	INGENIERO DE SISTEMAS	N.A	25-Jun-13	30-Sep-18	5,34	N.A	N.A	2,52	0,00		CUMPLE, No aplica para acreditación de experiencia especifica. No se tiene en cuenta el tiempo de traslapo
9	INGENIERO DE SISTEMAS	HECTOR FABIAN GUTIERREZ MONTES	TECNOLOGIA, PROVEEDURIA E INGENIERIA SAS	100%	REALIZAR DIFERENTES DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DE REDES DE DATOS, INSTALACION DE SERVIDORES DE ALMACENAMIENTO, SALAS DE COMPUTO, EN LOS DIFERENTES PROYECTOS	N.A	06-Apr-15	15-Oct-16	1,55	N.A	N.A	1,55	1,55		CUMPLE
10	PROFESIONAL	HECTOR FABIAN GUTIERREZ MONTES	MUNICIPIO TAURAMENA	100%	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISION TECNICA A LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 070 DEL 5 DE ABRIL DE 2013, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TAURAMENA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TAURAMENA "EMSET S.A. E.S.P.", CONEL OBJETO DE: SUMINISTRO DE 50 MBPS INTERNET DEDICADO PARA LASINSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA (INCLUYE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LARED WIFI DEL MUNICIPIO)	195-2014	25-Aug-14	24-Dec-14	0,34	N.A	N.A	0,34	0,00		CUMPLE, No aplica para acreditación de experiencia especifica
11	PROFESIONAL	HECTOR FABIAN GUTIERREZ MONTES	MUNICIPIO TAURAMENA	100%	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISION TECNICA A LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 070 DEL 5 DE ABRIL DE 2013, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TAURAMENA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TAURAMENA "EMSET S.A. E.S.P.", CON EL OBJETO DE: SUMINISTRO DE 50 MBPS INTERNET DEDICADO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA (INCLUYE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED WIFI DEL MUNICIPIO)	029-2014	22-Jan-14	21-Jul-14	0,50	N.A	N.A	0,50	0,00		CUMPLE, No aplica para acreditación de experiencia especifica
12	PROFESIONAL	HECTOR FABIAN GUTIERREZ MONTES	MUNICIPIO TAURAMENA	100%	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISION TECNICA A LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 070 DEL 5 DE ABRIL DE 2013, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TAURAMENA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TAURAMENA "EMSET S.A. E.S.P.", CON EL OBJETO DE: SUMINISTRO DE 50 MBPS INTERNET DEDICADO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA (INCLUYE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED WIFI DEL MUNICIPIO)	296-2013	22-Nov-13	30-Dec-13	0,11	N.A	N.A	0,11	0,00		CUMPLE, No aplica para acreditación de experiencia especifica
13	PROFESIONAL	HECTOR FABIAN GUTIERREZ MONTES	MUNICIPIO TAURAMENA	100%	SERVICIOS PROFESIONALES DE SUPERVISION TECNICA A LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 070 DEL 5 DE ABRIL DE 2013, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TAURAMENA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TAURAMENA "EMSET S.A. E.S.P.", CON EL OBJETO DE: SUMINISTRO DE 50 MBPS INTERNET DEDICADO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DELMUNICIPIO DE TAURAMENA (INCLUYEOPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED WIFI DEL MUNICIPIO)	089-2013	08-May-13	22-Oct-13	0,46	N.A	N.A	0,46	0,00		CUMPLE, No aplica para acreditación de experiencia especifica
14	BUSINESS ANALYST II	HECTOR FABIAN GUTIERREZ MONTES	INTERNATIONAL PROJECT MANAGEMENT LTDA. IPM LTDA.	100%	ADMINISTRADOR LOS SERVIDORESCONECTADOS A LA RED DE PCN(PROCESS CONTROL NETWORK),DE CUSIANA Y CUPIAGUA(AMPCSCUS Y AMPCSCUP)SERVIDORES ENCARGADOS DEDESCARGAR LA ACTUALIZACIONDE ANTIVIRUS DEL FRUPO GLOBALDE SEGURIDAD DE BP PONE ADISPOSICION PAR LOS EQUIPOSDE BPPASSPORT DE BP COMPANY SUPERVISO Y ADMINISTRO LASINSTALACIONES DE CONEXIONESDE FIBRA OPTICA PARA CADAUNO DE LOS EQUIPOS CONECTADOS A LA RED PCN(PROCESS CONTROL NETWORK),DE CUSIANA Y CUPIAGUA(AMPCSCUS Y AMPPCSCUP)	N.A	25-Jun-07	30-Sep-12	5,34	N.A	N.A	5,34	5,34		CUMPLE
									-			-	-		SE ACREDITA EXPERIENCIA

TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA	12,83	Años	≥	10	Años	Cumple con el tiempo de experiencia profesional		SI
TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA ESPECÍFICA	7,34	Años	≥	5	Años	Cumple con el tiempo de experiencia especifica		SI

Observaciones	Subsana las observaciones descritas en el informe preliminar, en debida forma

Tecnólogo

	NOMBRE	TITULO	ESPECIALIDAD	ARCHIVO
2	JUAN ANGELO RODRIGO GONZALEZ,	INGENIERO ELECTRONICO	N.A	4.1.3.2. Equipo de trabajo y experiencia minima

23-dic-09

GOBERNACIONDE CASANARE
NIT.892099215-9

FORMATO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS (CAS-OAJ-SAM-060-2022)

FECHA: 28 de diciembre de 2022

FORMACIÓN ACADEMICA SOLICITADA - REQUISITOS PROFESIONAL	CUMPLE	FOLIO No.
Cantidad de profesionales: Uno (1) El Profesional, debe tener título profesional como Tecnólogo Electrónico, cumplir con los siguientes requisitos:	SI	
→ Copia de la Cedula de Ciudadanía	SI	37
→ Hoja de vida firmada	SI	33-36
→ Copia del diploma de estudio pregrado y/o acta de grado	SI	41
→ Copia de la Tarjeta profesional vigente (cuando aplique)	SI	39
→ Constancia de vigencia y antecedentes disciplinarios de la matricula profesional vigente a la fecha de cierre del presente proceso (cuando aplique)	SI	40
→ Dedicación mínima requerida para ejecutar las labores es del 100% del tiempo presente en la ejecución.	SI	29

Observaciones

C. Experiencia Profesional	Requisito:	Equivale a tener conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión y certificada	Mayor a	5	Años	contados partir de la fecha de expedición de la matricula profesional o fecha de grado (según sea el caso) y hasta el cierre del presente proceso de selección.
D. Experiencia Específica	Requisito:	Acreditar experiencia	mayor a	4	Años	relacionada en la ejecución de las actividades del presente proceso de selección. Lo anterior, dentro del periodo comprendido entre la fecha de expedición de la matricula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

#	CARGO DESEMPEÑADO	CONTRATISTA	CONTRATANTE	% DEDIC.	OBJETO	CONT. No.	DURACION		TIEMPO LABORADO AÑOS	V.R. FINAL FACTURADO	VALOR SGUV EN SMMLV	EXPERIENCIA			OBSERV.
							FECHA INICIO	FECHA FINAL				Profes.	Expec.		
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JUAN ANGELO RODRIGO GONZALEZ,	ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL	100%	PROFESIONAL UNIVERSITARIO,CODIGO 219 GRADO 03	N.A	11-Jan-15	10-Jan-22	7,10	N.A	N.A	7,10	7,10		CUMPLE
2	INGENIERO DE SOPORTE	JUAN ANGELO RODRIGO GONZALEZ,	FERRETRONIC LTDA.	100%	INGENIERO DE SOPORTE	N.A	18-Apr-13	30-Dec-13	0,71	N.A	N.A	0,71	0,71		CUMPLE
3	INTERVENTOR DE CAMPO	JUAN ANGELO RODRIGO GONZALEZ,	MACROENLACE Cooperativa de trabajo asociado	100%	INTERVENTOR DE CAMPO		10-Mar-10	28-Mar-11	1,06	N.A	N.A	1,06	1,06		CUMPLE
4															
															SE ACREDITA EXPERIENCIA
					TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA		8,88	Años	≥	5	Años	Cumple con el tiempo de experiencia profesional			SI
					TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA ESPECÍFICA		8,88	Años	≥	4	Años	Cumple con el tiempo de experiencia especifica			SI

Observaciones

INFORME FINAL DE EVALUACION: REVISADA Y VERIFICADA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE **NANCY DIAZ PULIDO,** IDENTIFICADA CON C.C. No: 28.428.241, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRA **HABILITADA TECNICAMENTE,** POR CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS HABILITANTES, COMO QUIERA QUE SUBSANÓ EN DEBIDA FORMA LAS OBSERVACIONES DESCRITAS EN EL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN.

ALEXANDER BENAVIDES C.
Profesional Contratado - Evaluador Técnico

GOBERNACIONDE CASANARE NIT.892099216-6		
	FORMATO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS (CAS-OAJ-SAM-060-2022)	

FECHA:	28 de diciembre de 2022

INFORME EVALUACIÓN FINAL- SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. CAS-OAJ-SAM-060-2022

OBJETO:	MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

PRESUPUESTO OFICIAL:	$254.800.000,00	EQUIVALENCIA EN SMMLV:	254,80	PLAZO EJECUCION:	un (1) mes	FECHA DE CIERRE:	19 de diciembre de 2022

PROPONENTE No. 1	
NOMBRE	NANCY DIAZ PULIDO
VALOR PROPUESTA	254.782.295,00
EQUIVAL SMMLV	254,78

PROPONENTE No. 2	
NOMBRE	
VALOR PROPUESTA	
EQUIVAL SMMLV	

PROPONENTE No. 3:	
NOMBRE	-
VALOR PROPUESTA	
EQUIVAL SMMLV	

PROPUESTA PARA EVALUACIÓN TÉCNICA

EL PROPONENTE No. 1	NANCY DIAZ PULIDO

No.	PROPONENTE	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN R/L	VALOR PROPUESTA	VALOR CORREGIDO
1	NANCY DIAZ PULIDO	28428241-9	NANCY DIAZ PULIDO	28.428.241	$254.782.295,00	$254.782.295,00

EL PROPONENTE No. 2	$0,00

No.	PROPONENTE	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN R/L	VALOR PROPUESTA	VALOR CORREGIDO
2						

La Gobernación de Casanare evaluará las Ofertas de los Proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes de que trata el capítulo anterior.
En la evaluación de las Ofertas la Gobernación realizará ponderación del factor económico y el técnico de acuerdo con las ponderaciones indicadas en la siguiente Tabla:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Método de Evaluación	Resultado de la Evaluación y Calificación
1. Factor Calidad	**Calificación Cuantitativa**	**Máximo 29.5 puntos**
1.1 Certificaciones de calidad en contratos similares anteriores	Calificación Cuantitativa	Máximo 20 puntos
1.2 Certificaciones de contratos terminados oportunamente	Calificación Cuantitativa	Máximo 9.5 puntos
2. FACTOR ECONÓMICO	**Calificación Cuantitativa**	**Máximo 50 puntos**
3. Apoyo a la Industria Nacional	**Calificación Cuantitativa**	**Máximo 20 puntos**
4, Emprendimientos y empresas de mujeres	**Calificación Cuantitativa**	**Máximo 0,25 puntos**
5.Mipyme	**Calificación Cuantitativa**	**Máximo 0,25 puntos**
Puntaje Total		**Máximo 100 puntos**

5.1. FACTOR DE CALIDAD

La ponderación de este factor se hará únicamente a las ofertas que hayan sido HABILITADAS en las evaluaciones financiera, jurídica y técnica, según sea el caso.

La Gobernación de Casanare, realizará la ponderación de calidad de la propuesta en los siguientes aspectos sobre los cuales se obtendrá un máximo de veintinueve punto cinco (29.5) puntos así:

5.1.1. Certificaciones de calidad en contratos similares anteriores (20 puntos)

CRITERIO	PUNTAJE
El proponente que acredite que cumplió con todas las especificaciones técnicas solicitadas y que se desempeñó óptimamente en su momento en un (1) contrato de prestación de servicios cuyo objeto haya sido o guarde similitud o dentro de su alcance incluya Suministro y/o instalación y/o configuración de infraestructura tecnológica o elementos tecnológicos.	5 puntos
El proponente que acredite que cumplió con todas las especificaciones técnicas solicitadas y que se desempeñó óptimamente en su momento en dos (2) contratos de prestación de servicios cuyo objeto haya sido o guarde similitud o dentro de su alcance incluya Suministro y/o instalación y/o configuración de infraestructura tecnológica o elementos tecnológicos.	10 Puntos
El proponente que acredite que cumplió con todas las especificaciones técnicas solicitadas y que se desempeñó óptimamente en su momento en tres (3) contratos de prestación de servicios cuyo objeto haya sido o guarde similitud o dentro de su alcance incluya Suministro y/o instalación y/o configuración de infraestructura tecnológica o elementos tecnológicos.	20 puntos
PUNTAJE MAXIMO A OBTENER	**20 PUNTOS**

El proponente acredita que cumplió con todas las especificaciones técnicas solicitadas en los contratos No.		**Archivo: 5.1.1. Certif calidad, 5.1.2. Certifi cont terminados oportunamente,5.4. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES, Mipyme.pdf** Contrato 1391-2022, Contrato 2182-2020 y Contrato 03-2017 Cumplen.	P1	PUNTJE OBTENIDO	20
			P2		0

Observaciones	

5.1.1	**El puntaje obtenido en Certificaciones de calidad en contratos similares anteriores es:**	P1	20
5.1.1	**El puntaje obtenido en Certificaciones de calidad en contratos similares anteriores es:**	P2	0

5.1.2 Certificaciones de contratos terminados oportunamente (9.5 puntos)

CRITERIO	PUNTAJE
El proponente que acredite que terminó las actividades antes de tiempo o en el tiempo acordado en un (1) contrato de prestación de servicios cuyo objeto haya sido o guarde similitud o dentro de su alcance incluya Suministro y/o instalación y/o configuración de infraestructura tecnológica o elementos tecnológicos.	5 puntos
El proponente que acredite que terminó las actividades antes de tiempo o en el tiempo acordado en dos (2) contratos de prestación de servicios cuyo objeto haya sido o guarde similitud o dentro de su alcance incluya Suministro y/o instalación y/o configuración de infraestructura tecnológica o elementos tecnológicos	7 Puntos
El proponente que acredite que terminó las actividades antes de tiempo o en el tiempo acordado en tres (3) contratos de prestación de servicios cuyo objeto haya sido o guarde similitud o dentro de su alcance incluya Suministro y/o instalación y/o configuración de infraestructura tecnológica o elementos tecnológicos.	9.5 puntos
PUNTAJE MAXIMO A OBTENER	**9.5 PUNTOS**

El proponente acredita que terminó oportunamente los contratos No.		**Archivo: 5.1.1. Certif calidad, 5.1.2. Certifi cont terminados oportunamente,5.4. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES, Mipyme.pdf** Contrato 1391-2022, Contrato 2182-2020 y Contrato 03-2017 Cumplen.	**P1**	**PUNTJE OBTENIDO**	**9,5**
			P2		**0**

Observaciones	

5.1.2	**El puntaje obtenido en Certificaciones de contratos terminados oportunamente:**	**P1**	**9,5**
5.1.2	**El puntaje obtenido en Certificaciones de contratos terminados oportunamente:**	**P2**	**0**

5.2. FACTOR ECONOMICO

El Departamento de Casanare a partir del valor total de las ofertas, debe asignar máximo cincuenta (50) puntos de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica:

	Método
1	Media Aritmética
2	Media Aritmética Alta
3	Media Geométrica con Presupuesto Oficial
4	Media Geométrica Menor
5	Menor Valor

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos decimales de la TRM (Tasa Representativa del Mercado) a la fecha de cierre del proceso. El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a c

Número	Rango	Método
1	De 00 a 19	Media Aritmética
2	De 20 a 39	Media Aritmética Alta
3	De 40 a 59	Media Geométrica con Presupuesto Oficial
4	De 60 a 79	Media Geométrica Menor
5	De 80 a 99	Menor Valor

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos decimales de la TRM (Tasa Representativa del Mercado) a la fecha de cierre del proceso.
Para el día 19 de Diciembre de 2022 la TRM correspondía a **4802,48** dando como resultado la escogencia del método para el Factor Económico de Media Geométrica Menor

METODO 3:	**Media Geométrica con Presupuesto Oficial**

Consiste en establecer la media geométrica de las Ofertas válidas y el presupuesto oficial un número determinado de veces y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha media geométrica, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida.

Para el cálculo de la media geométrica con presupuesto oficial se tendrá en cuenta el número de Ofertas válidas y se incluirá el presupuesto oficial del Proceso de Contratación en el cálculo tantas veces como se indica en el siguiente cuadro:

Número de Ofertas (n)	Número de veces que se incluye el presupuesto oficial (nv)
1 - 5	1
6 - 10	2
11 - 15	3
.....	.....

Y así sucesivamente, por cada dos Ofertas válidas se incluirá una vez el presupuesto oficial del presente Proceso de Contratación.

Posteriormente, se determinará la media geométrica con la inclusión del presupuesto oficial de acuerdo a lo establecido en el cuadro anterior, mediante la siguiente fórmula:

$$G_{po} = \sqrt[nv+n]{PO \times PO \times \ldots \times PO_{nv} \times P_1 \times P_2 \times \ldots \times P_n}$$

Donde,
Gpo = Media geométrica con presupuesto oficial.
nv = Número de veces que se incluye el presupuesto oficial (PO).
n = Número de Ofertas válidas.
PO = Presupuesto oficial del Proceso de Contratación.
Pi = Valor de la oferta económica sin decimales del Proponente i

Establecida la media geométrica se procederá a determinar el puntaje para cada Proponente mediante el siguiente procedimiento:

□ A la propuesta que se encuentre más cerca por encima o por debajo o sea igual a la Media Geométrica Gpo, se le asignará el mayor puntaje, esto es: 50 Puntos.

Las demás propuestas, cada una recibirá Cinco (5) puntos menos que la anterior, en orden sucesivo en tanto que su valor Pi se aleje de Gpo, en valor absoluto, hasta la quinta propuesta consecutiva, las demás propuestas todas obtendrán un valor de treinta (30) puntos.

Gpo	254.791.147,35	DIFERENCIA
P1	254.782.295,00	8.852,3
P2	-	

5,2	El puntaje obtenido por el oferente por factror económico es:	P1	50
5,2	El puntaje obtenido por el oferente por factror económico es:	P2	

Observaciones	

5.3. INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL

ORIGEN DE LOS BIENES Y SERVICIOS	PUNTAJE
Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	20 puntos
Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	5 puntos

5,3	El puntaje obtenido por el oferente por la protección a la industria nacional es:	P1	0
5,3	El puntaje obtenido por el oferente por la protección a la industria nacional es:	P2	

Observaciones	No presenta formato de acreditación de puntaje por servicios nacionales – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

5.4. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

La Entidad asignará cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

5,4	El puntaje obtenido por el oferente por Emprendimientos y empresas de mujeres	P1	0,25
5,4	El puntaje obtenido por el oferente por Emprendimientos y empresas de mujeres	P2	0

Observaciones	Acredita la calidad de empresas de mujeres

5.5. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA

La Entidad otorgará cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

5,5	El puntaje obtenido por el oferente por Mipyme domiciliada en Colombia es:	P1	0,25
5,5	El puntaje obtenido por el oferente por Mipyme domiciliada en Colombia es:	P2	

Observaciones	Acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia

RESULTADO DE LA PONDERACION DE LA OFERTA

No.	PROPONENTE	IDENTIFICACION	PUNTUACION						TOTAL
			5,1			5,2	5,3	5,4	5,5	
			5.1.1.	5.1.2.						
P1	NANCY DIAZ PULIDO	28428241-9	20	9,5		50	0	0,25	0,25	80,00
P2										

INFORME DE EVALUACION: UNA VEZ VERIFICADA LA OFERTA DEL PROPONENTE ARRIBA RELACIONADO, SE EMITE PONDERACIÓN PRELIMINAR PARA SU OFERTA COMO SE ESTABLECIÓ EN EL APARTE: "RESULTADO DE LA PONDERACION DE LA OFERTA". SE ACLARA QUE DICHA PUNTUACIÓN ES PREPLIMINAR Y ES SUCEPTIBLE DE CAMBIO CONFORME AL RESULTADO QUE OBTENGA EL PROPONENTE EN EL INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.

ALEXANDER BENAVIDES CELY
Profesional Contratado - Evaluador Técnico

LISNEY ZORRO LOPEZ
Profesional Contratado - Evaluador Financiero

LUISA RODRIGUEZ CAMARGO
Profesional Contratado - Evaluador Jurídico